



## ACTA N° 014/2015.-

FECHA : VIERNES 08 DE MAYO DE 2015  
HORA : 12:00 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA  
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA  
6.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

### INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA (EN COMISIÓN DE SERVICIO POR ASISTENCIA A CURSO)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete y la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Sandra Maldonado Fuentes

### T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Bienvenidos y en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy 8 de Mayo del 2015. Acta pendiente de aprobación 10 y 12, están de acuerdo?

EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 10 Y 12.

SR, ALCALDE: Acta para entrega 11 y 13 que están en sus puestos.

**B).- CORRESPONDENCIA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ord. De INDAP solicita fecha para asistir al concejo colegas, para explicar todo los sistemas de funcionamiento y otras cosas, así que nosotros les vamos a enviar de acuerdo a la calendarización que tenemos y ahí le vamos a avisar a ustedes cuando van a venir, mediante una autorización, están de acuerdo colegas?

EL H. CONCEJO ESTA DE ACUERDO.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: entonces nosotros le vamos a colocar fecha dentro de los concejos que vienen en el mes. (Da lectura a Carta Indap).



08202015

**INDAP**

Ministerio de Agricultura

**DIRECCION REGIONAL**

UNIDAD DE FOMENTO

JHJ. JOR. CFC. / Nº Interno: N68979



MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN " SAN GREGORIO"  
OFICINA DE PARTES

Fecha de Llegada 07 MAY 2015

Ingreso: 24 Hora: \_\_\_\_\_

Trámite: 1650

ORD Nº : 022418

ANT. : No hay.-

MAT. : Nuevo modelo de intervención de INDAP.

Concepción, 29 de abril del 2015.-

**A : ALCALDE(SA) I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.**

**DE : DIRECTOR REGIONAL (S) INDAP REGION DEL BIOBIO.**

En el marco del proceso de difusión del nuevo Modelo de intervención de INDAP el cual se basa en los Lineamientos Institucionales 2014-2018, consideramos una importante oportunidad, para la vinculación INDAP-Municipalidad, exponer ante el Honorable Concejo Municipal la Plataforma de Servicios de Fomento y en particular los alcances que estos tendrán en el Programa PRODESAL.

Nuestro interés es socializar y retroalimentar, a nivel comunal, el nuevo modelo para optimizar los procesos operativos y administrativos en busca de mejorar la calidad del servicio que en conjunto brindamos a los habitantes de su comuna y usuarios(as) de esta Institución.

Dado lo anterior, si es de su interés conocer en detalle el tema expuesto, quedamos a la espera nos indique una posible fecha en que sería agendada en tabla del Concejo Municipal nuestra presentación.

Cordialmente le saluda,



**JUAN FRANCISCO HERMOSILLA JAQUE**  
DIRECTOR REGIONAL (S)  
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

c.c.:

- Honorable Concejo Municipal.
- Secretario(a) Municipal de Ñiquén. ✓
- Unidad Regional de Operaciones.
- Unidad Regional de Fomento.
- Agencia de Área INDAP San Carlos.



SR. ALCALDE Después tenemos lo de la SIAT, carretera Ñuble al H. Concejo, a propósito de lo que habíamos conversado, (da lectura al documento ).

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: eso es en relación al tema y está bien porque nos respaldamos del tema en cuanto a la decisión y es la única que hace las calibraciones y una vez al año por lo menos debe calibrarse.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

Ord. A Dirección de Obras por diversos requerimientos del Concejo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hace mención al presente documento.

Ord. A Familia Labrín Burgos Condolencias por el fallecimiento de la señora Margarita Labrín.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hace mención al presente documento.

Ord. De Agradecimiento a don Gonzalo Muñoz ex Administrador Municipal.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hace mención al presente documento, Mas adelante lo vamos a invitar para despedirlo como corresponde.

### **C).- CUENTA SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):**

Citación a la Directora de Obras para sesión de Concejo con el fin de aclarar requerimiento del H. Concejo Municipal.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hace mención a la citación señalada, con respecto al tema led que lo habíamos conversado quisiera informar en que está el tema sobre todo de la situación compleja que se vive por cuanto hay varios sectores que la iluminación está apagada o en otros lados encendida de día, nosotros lo que hemos comprado es el gancho y la iluminaria pero hay un estudio que se esa llevando ahora con el cableado de la empresa Emelectric y Luz Parral y con las fotoceldas, sin perjuicio de lo anterior la misma empresa no teniendo la responsabilidad de hacerlo nos está previendo para cambiar las fotoceldas antiguas y que funcionen como se requiere pero la Directora puede explicarles mejor el tema.



SRA. DIRECTORA DE OBRAS: buenas tardes H. Concejo bueno nosotros tenemos un contrato con la empresa que nos hizo el cambio de luminarias, este era reposición de luminarias o sea una existente se cambia por una nueva que era led, nos encontramos con varias sorpresas mientras se estaba haciendo el cambio porque Emel y Luz Parral tenía la escoba con los postes, algunas no tenían medidores por lo tanto si la Luz estaba prendida día y noche nos cobraba todo lo mismo en otras tenían marcadores entonces la empresa aquí no se hace cargo de ese tipo de situaciones porque ellos es mantención, entonces ahí hemos estado peliando con Emel que no nos quiere dar el pase para algunas cosas, que les corresponde a ellos reparar, tampoco nos deja meternos a la línea para que nosotros podamos reparar nosotros mismos entonces ahí estamos en un tema que estamos tratando de poder ver como reparar, pero por eso mismo a esta empresa no se le ha pagado nada hasta no tener claridad que las luces están todas funcionando, todas encendidas y que duren más de una semana como ha pasado en algunos casos, pero no es responsabilidad solo de la empresa sino que también de Emel y Luz Parral y como ahora bajo la tarifa Emel y Luz Parral tampoco están muy interesados en prestarnos mucha atención a nosotros acá porque no les conviene ya que no fue un negocio para ellos .

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: entonces básicamente lo que hoy día se está haciendo y que hoy día llega la empresa en la tarde es hacer una reevaluación del sistema completa con los mismos antecedentes que ustedes nos han entregado de los sectores, más los propios vecinos, más los Presidentes de las Juntas de Vecinos y en el próximo Concejo vamos a estar en condiciones de tener un panorama clarísimo con respecto al tema, sobre la responsabilidad de cada estamento en este caso tanto luz Parral o Emel o la propia empresa, sin embargo el tema de las luminarias hasta aquí no hay ninguna que este quemada y las que son quemadas nosotros también tenemos para reponerlas, ahora el tema es justamente como se alimenta la luminaria y es ahí donde está el mayor nudo crítico porque les quiero recordar que cuando llueve hay sectores por ejemplo ahí mismo en Chacay el otro día estaba cortada y siempre la íbamos a dar donde Santito porque hay un automático pero se movió hacia arriba y se volvió a caer, pero era porque justo una rama de un árbol estaba haciendo corte desde ahí de don Jorge Soto hacia el Sur estuvieran todas apagadas pero ahí la empresa llevo rápidamente arreglarlo ellos y detectaron justamente el problema era ese día que llovió que un árbol se le había caído una rama, entonces básicamente es eso, si alguien quiere hacer una consulta.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: referente a ese tema a mi hay algo que no me cuadra ya sea Emel o Luz Parral si ellos nos venden energía se supone que nos tiene



que entregar hasta conectarnos con la línea de ellos con las luminarias y antes de eso está la fotocelda y le correspondería a la empresa o a Luz Parral o Emelectric de entregarlo en buenas condiciones.

SR. ALACLDE: pero en este caso la propia empresa para ir solucionando los problemas y los nudos críticos no sigan acrecentando dicen ya, nosotros ponemos la fotocelda que en algunos casos hay postes que llevan fotocelda individual y en otros casos la línea lleva la fotocelda en la mayoría de los casos es la línea, entonces nosotros igual colegas estamos preparando uds. saben de un drama ocurrido con los vecinos en relación al consumo de sus casas que algunos les cobraron algunos \$0 a otros 4 mil pesos o 5 mil pesos que era devolución de todos los cortes que hubo el 2014 y resulta que ahora nos encontramos con Adultos Mayores que nos contaban por ejemplo en el Sector de Colvindo y me decían mire don Manuel y me mostraban sus boletas donde pagaban 11 mil pesos en un pago normal, después me descontaron y pague 2 mil pesos y ahora estos dos últimos meses he pagado 35 mil pesos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y no tan solo esos Adultos Mayores por todos lados está pasando en todos lados.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: nosotros estamos preparando una demanda colectiva por decirlo de alguna forma, estamos reuniendo antecedentes para poder realizar esta situación que está aconteciendo, porque la empresa considera que todo lo que intervengan tiene que pagarse y si la gente le pregunta a ellos por qué una luminaria está apagada ellos le responden que debe venir a la Municipalidad a pagarles para poder darla y si una rama de un árbol choca con los cables y hace que el suministro deje de funcionar es una responsabilidad de ellos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a mí lo que me preocupa de esas alza en las cuenta de la Luz y a todos, porque por ejemplo yo pagaba 60 mil pesos de luz y ahora me salieron más de 100 mil pesos y ya dos meses me hicieron ese descuento de 20 mil aprox.. y después la Luz subió prácticamente en un 40% usando la misma corriente que se usa permanentemente, entonces yo estoy preocupado y muchos vecinos están preocupados por lo mismo y alguna intervención del Diputado aparecía en las redes Sociales en las cuales están cobrando también otra plata, tres cuotas no sé de qué si es de retroactivo que todos estamos de una deuda que no sé de dónde sacaron a lo mejor la inventaron o la inventaron.



SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: fue un error que en su minuto las compañías distribuidoras en el cálculo y ahora se la están cobrando a sus usuarios.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: nosotros fuimos a conversar a Emelectric por eso que dice en la boleta cuota y la respuesta que nos dieron que fue del Gobierno de Piñera esa fue la respuesta que nos dieron, yo le dije que tiene que ver el Gobierno de Piñera y me dijo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esa diferencia de cobro porque son empresas privadas con fines de lucro.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: los Gobiernos en este caso negocian con las mismas empresas eléctricas para establecer tarifas me imagino y establecieron una tarifa me imagino y establecieron una tarifa me imagino diferenciada en algún minuto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no es que eso es un reglamento regulado y yo oficie a la Sec el caso de una familia que me tienen que responder y si la situación de esta familia correspondía legalmente cobrarse, esa es la pregunta que yo hice a la sede de Chillan y lo pedí por transparencia y me lo tienen que responder para ver si eso tiene peso específico porque si se hace una demanda colectiva y no hay fundamento legal, poco peso vamos a tener pero si hay una competencia legal va firma la demanda.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: aparte de esas cuotas es el alza de las tarifas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que se juntó todo colega.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: cuando yo me refiero al tema de la demanda colectiva es porque nosotros estamos recibiendo los antecedentes y de ahí yo estoy pidiendo una entrevista con el Director Nacional en este caso de la Sec que es ahí donde tenemos que hablar y obviamente debemos tener los antecedentes para poder decirle son tanta cantidad de vecinos que se ven afectados por esta situación en un listado con copias de sus boletas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: parece que piden las tres boletas yo lo plantee por un caso pero si la Sec por lo menos responde que hay incongruencia en algún cobro ahí va con fuerzas la demanda colectiva y le vamos a sacar harta plata a las empresas porque es un abuso.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: y no es solo aquí sino que a nivel nacional este tema.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: como Alcalde se puede tomar la iniciativa e invitar a las otras Municipalidades que están con este mismo problema.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: nosotros vamos a plantear en la Asociación Punilla también. Don José Mercado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: me parece muy bien lo que se pretende hacer, porque sin mal no recuerdo creo que plantie este tema en el concejo anterior y de hecho le envié un correo de Luz Parral específicamente, pero ellos se escudan en que les mandemos la boleta de algún cliente entonces con eso se escuda no sé si quieren minimizar la cosa y nosotros lo que queremos que esto tome más vuelo por así decirlo y sea más generalizado el reclamo que hacemos yo he reunidos algunas boletas de algunos vecinos y tengo algunos antecedentes, pero la verdad de las cosas es que es bueno lo que dice el señor Alcalde porque así tomamos una fuerza común por este tema.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la verdad de las cosas es que reunamos antecedentes y vamos todos, ellos siempre van a escudarse que fue bien hecho, pero recordemos también lo mismo que le costó la candidatura a un político que fue por una negociación unilateral que hicieron y que le cobraron a todos los que tenían la tarjeta Censud me parece entonces ellos desde su perspectiva tienen la razón pero si nosotros podemos demostrar en la justicia ordinaria por ejemplo que la razón no está del lado de ellos sino que del lado del cliente obviamente que eso nos puede favorecer y si tenemos los antecedentes con mayor razón y por eso los invito a que todos reunamos los antecedentes y de hecho ya con Mariluz cuando viene la gente por este tema le sacamos copia a las boletas y vamos armando el archivador de antecedentes.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y lo último sobre el tema yo creo que nosotros como vigilantes de que nuestra Comuna tenga permanentemente energía dado a que por alguna razón se producen estos cortes la gente inmediatamente llama al Alcalde y al Concejal y es una molestia para los sectores, entonces creo que sería bueno señor Alcalde que como Municipio pudiéramos hacerle una nota en donde pudiéramos decirle a ellos que se aproxima el invierno para salvaguardar este tema porque la responsabilidad es de ellos y a veces nos pasan a nosotros y tendríamos un buen documento para decirle a los vecinos de que nosotros en tal fecha oficiamos.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de hecho en marzo nosotros enviamos ese documento, tuvimos una reunión y sería bueno darle una copia a los Concejales para que lo tengan y ya se le envió tanto a Luz Parral como a Emel con respecto esa situación y en una reunión que tuve con el gerente de Emel por otro tema de poner una línea eléctrica en la Villa Sol Naciente ahí señalo que si bien ellos estaban facultados por Ley en poner su línea en algunas partes han tenido hartos problemas con los vecinos porque no los dejan rozar como tienen que rozar entonces ahí es donde se les ha generado un nudo crítico con respecto a cómo rozar de la manera que ellos necesitan, porque tienen una cantidad de línea impresionante y me explicaban lo que debían hacer pero sin embargo los vecinos a veces ponen problema entonces deben asumir un costo bien alto pero yo les digo que es un costo inherente a la ganancia que ellos tienen como empresa, entonces es el costo de operación y me señalaban que por eso la energía en Chile era tan caro porque tienen poca producción y cada vez una demanda mayor entonces ese es el tema principal, pero vamos a seguir reenviando oficios con copia del anterior para que se ellos de hacer bien la pega y lo otro es que con respecto a o que habíamos conversado de las limpiezas, se está haciendo limpieza de las Rosas como uds. Lo han podido apreciar, lo cual va a permitir que haya una buena salida adelante. Don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo también quisiera plantear un poco su argumento Alcalde y solicitar a la directora de obras o a quien ud. Estime conveniente oficiar con copia a la Sec, porque el error que hemos cometido los Municipios hago un mea culpa que siempre hablamos con las compañías eléctricas y quien regula es la Sec, porque se asustan cuando lo hacen con copia a la Sec porque son bien riguroso entonces asustemos a la Compañía eléctrica, yo creo que Luz Parral porque Emel entrega un mejor Servicio porque comparar a las dos iguales, porque Luz Parral está bastante en mantención y como están masificando sus ganancias a costa de un buen Servicio entonces nosotros tendríamos que primar el Servicio de las Comunidades, yo que Luz Parral pierda o no gane plata a mi gracias Dios no me pagaron la campaña para Concejal esas compañías eléctricas, entonces ahí la Directora de Obras vea que sea conveniente y hacer ese trámite porque puede ser más engorroso pero toma más peso cualquier cosa que se oficie de la Municipalidad se sienten supe vigilado y las multas no son muy gracias son de peso, eso sería Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de hecho las copias que tenemos de las boletas se irán para la Sec de hecho para allá se van principalmente y el extracto se va a las compañías sobre todo lo que tiene que ver con cobro, limpieza y servicio y otro tema que también manifestamos en este servicio es el tema de la calidad del servicio, porque cuanta energía está recibiendo una casa? Está recibiendo 220 o 170,



las oscilaciones, como lo que tuvimos un tiempo en la Pitrilla cuando alguien prendía un hervidor y se caía el automático y Emel ha tenido un mejor comportamiento porque en Chacay hizo una renovación completa porque en el fondo lo están haciendo como Luz Parral quienes no solucionan el drama de fondo que es que no están dando un buen servicio al contrario ya nosotros igual como Municipio por las luminarias, las escuelas, los cortes que se producen, en cambio Emel es más cercana incluso para cuando hay un problema incluso uno puede comunicarse con ellos directamente, sin embargo con Luz Parral hay que comunicarse a Viña y de ahí lo derivan con el número del Cliente y además no todo los celulares tienen la posibilidad de salir a número 600 y ahora pusieron un número más directo pero igual demoran como 10 o 15 minutos en línea y hay que tener paciencia para poder informar algún problema, entonces desde esa perspectiva nosotros estamos más que de acuerdo es que el servicio de Luz Parral ha sido pésimo porque cada año tienen más demanda y por eso ellos debieran ir adecuándose a los tiempos, en las mismas luminarias de la Gloria que estaban apagadas el cable mínimo tenía como 30 o 40 años esto debería haberse cambiado hace rato porque la vida útil son 25 pero de ahí para arriba va a vivir con problemas y como en la Pitrilla que las casas que hay en la Pitrilla son 3 o 4 veces más que las que habían antes y siguen funcionando con los mismos transformadores que hace 20 años y eso es lo que hoy día nos tiene complicados a todos y es por eso que vamos hacer este oficio a la Sec y con copia para ellos así tiene que ser así para que sepan que tenemos este tipo de problemas luego de haber tenido amplias conversaciones, porque se ha conversado este tema desde la administración anterior y la actual y seguimos con la misma tónica.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: he tenido hartos reclamos por las luminarias que de la pasarela de la entrada y las del paso sobre nivel del cementerio que las luminarias están todas apagadas.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ya se ofició a la ruta 5.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: pero tienen un problema con el transformador porque les ofrecí que el eléctrico que trabaja con nosotros podía arreglar por lo menos la pasarela peatonal de la entrada porque es peligroso ya que viajan muchos niños y nada más podemos hacer.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: el tema de la pasarela nosotros hemos oficiado hemos llamado, dicen que van a venir pero nuevamente creo que habrá que mandarlo con copia a la Sec en este caso por el tema de la seguridad y hoy día que están tan en boca el tema de las pasarelas por los asaltos que han ocurrido en Santiago no vaya a ser cosa que también nos toque a nosotros acá.



SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: sobre lo mismo Alcalde también es peligroso porque no tiene protección entonces se puede prestar para que ocurra un accidente y pase algo en la ruta 5.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: solo quiero manifestar que estoy totalmente de acuerdo que se le haga un oficio a la Sec que si hay una responsabilidad, llegar un acuerdo y los que están pagando de todo esto son los vecinos de nuestra Comuna, porque yo he escuchado a veces van a la empresa luz Parral y comunican lo sucedido y le dan una respuesta nada que ver y siguen pagando su cargo fijo y aparecen algunas sorpresas en algunos casos, así que es buena iniciativa señor Alcalde porque creo que los vecinos y las autoridades deben ser escuchados .

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muchas gracias, alguna otra consulta sobre a este tema, igual nuestro eléctrico igual está haciendo algunos informes entonces vamos a confrontar todo y lo importante acá es que están interesados que se haga pronto porque no se le ha efectuado ningún pago y ellos también están haciendo los tramites con las empresas eléctricas para generar los ahorros que tienen que hacerse a lo pactado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para aprovechar un poco a la Directora de Obras, concejos atrás por intermedio del H. Concejo se había solicitado un desmoche para San Jorge no sé si habrá recibido alguna respuesta de Vialidad.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: si se envió, si le hemos pedido porque ellos tienen una máquina que nos prestara y vinieron a ahora y limpiar el camino de Pilanqueo, pero también le pedimos nosotros para los caminos que uds. Habían pedido en Concejo y para la calle de servicio que ya está casi cerrada que es Paque Norte, entonces tienen uno solo en la provincia entonces se lo pelean,

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ahora con respecto a los Encinos que están ahí que es el nudo crítico y yo converse con el presidente del Club don Fernando Espinoza que pertenecen a la Comuna de San Carlos y me dijo que iba hablar con las vecinas porque la verdad de las cosas es que ellos están como en la parada de que no entienden cuál es el problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo que pasa es que han conversado pero como eso tiene un trabajo y me imagino que un costo el Club de Huasos es obvio que no quieren gastar y la gente quiere mejor seguridad y al final uno Como Concejal por la seguridad de la familia no por la seguridad del Club de Huasos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: en todo caso aquí estamos todos en eso porque ambos son importante, porque cada uno tiene su función en todo caso el



tema de los encinos están los troncos dentro de la propiedad y lo que afecta son las ramas que salen hacia afuera la empresa Remfisc dice que ellos pueden limpiar lo que son los canales pero para eso ellos necesitan un camión alza hombre una pluma digamos y eso no lo tienen ni está contemplado de hacerlo ellos y me preguntaron si nosotros teníamos pero nosotros no tenemos camión alza hombre, pero San Carlos anduvo averiguando y Ninhue aparentemente tendría el ese camión y de ser así me van a confirmar el Jefe de Gabinete en estos días si fuera San Carlos sería espectacular porque si fuese Ninhue tendríamos que hacer lo mismo que hicimos con Portezuelo del acuerdo de cooperación mutua y todo el tema para que ellos nos faciliten el camión alza hombres y nosotros podemos enviarle algo que necesiten como Comuna también. Don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: uno de los temas que impugnan a Dirección de Obras que lo había solicitado yo sesiones pasadas es la limpieza del Canal de la señora María Candia, es un Canal que está al frente de la copa en Tiuquilemu que es una casa que está en el bajo y no es primera vez que ella se inunda porque varias veces tuvimos que limpiar pero lamentablemente los vecinos no cooperan como no son los afectados no cooperan y ella en el fondo es la que paga los platos rotos frente a la lluvia y ella también tiene sus cosas entonces creo que por dignidad, me llamo el otro día la señora María Candia y le urge y ya lo ha conversado acá entonces tiene la urgencia, yo sé que esta baja la casa.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si, era el único espacio disponible que tenía.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: si esta todo contemplado en el Oficio.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ORD. 058 enviado a la Dirección de Vialidad reiterando rose de limpieza de caminos, después el 59 mantención y limpieza de diferentes riegos a la DOH, de la Asociación Punilla se está postulando a señaléticas en el cual están incorporados el Sector de la Palma, Huentuil, San Jorge y el Sauce, se entregó listado de luminarias a reparar a la empresa, respecto a los caminos vecinales, limpia de desagüe, perfiladuras etc., se está evaluando cada caso en terreno con el encargado de maquinaria Héctor Monrroy, se realizó desmalezado y limpieza en sitio propiedad Municipal ubicado en calle las nieves se están realizando limpieza colectores, alcantarillas, Fosas en San Gregorio como cada año y los mismos caballeros que vienen haciendo su trato de esta época.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: esto se iba a ver si se podía con la maquina Municipal o sino para verlo con la DOH.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que debe ser la Municipal porque no sé si la DOH tiene competencia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: por eso dice con respecto a ripio de caminos vecinales, limpia de desagües, perfiladuras se está evaluando cada caso en terreno, porque los requerimientos uds. saben que son muchísimos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque es muy lamentable ver a esa familia inundada, ya que por algo uno es Concejal por eso lo manifiesto.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: me permite señor Alcalde, aprovechando que esta la Directora de Obras, bueno yo en dos ocasiones le había planteado del sitio que esta acá señor Alcalde por la limpieza y me comunique nuevamente con unos vecinos que incluso me llevaron hasta el lugar y él tiene un negocio al lado que es un molino que tiene y también tiene su negocio dentro de su mismo molino en el cual dice que hay una crianza de ratones al lado del sitio donde estaba la sede, por eso quería consultar acá ya que esta la directora, por si ha pasado algo.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: se limpió, se desmalezo completo y no encontramos ningún ratón, estamos pendientes de eso.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Alcalde aprovechando que esta la Directora de Obras, también manifesté en el Concejo pasado la preocupación de los vecinos de Huentil de la casa de la señora Audilia Ponce que el año pasado se limpió un Canal ahí que se estaban inundando y están preocupados porque el Canal necesita limpieza para que no se vayan a inundar de nuevo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: colegas el problema es el siguiente de hecho unos vecinos de ahí me reclamaron lo contrario, me dijeron Alcalde ud. viene todos los años a limpiar ese canal y todos nosotros limpiamos con guadaña todo el resto y ese canal le corresponde limpiarlo a la persona que pasa con el agua y como se hizo toda la limpieza y de hecho se han sacado dos veces los embanques y es más yo le puse un tubo corrugado a la entrada porque la otra vez estaban rotos e inundaban las casas de los vecinos como Los Méndez y gran parte de la tierra se fue donde Don Egidio que se recibe con escombros que en dos camiones tirábamos para allá, entonces igual le hemos hecho una sugerencia a través de la Junta de Vecinos que corten la zarza, la maleza porque o sino no daríamos abasto con nuestra máquina para limpiar todos los canales de la Comuna y es una realidad, por ejemplo la otra vez la señora de la entrada de las Rosas estaba muy enojada porque decía que nosotros teníamos que limpiarle el canal que se está limpiando ahora con Vialidad y que era una obligación pero al final como eso ya estaba pedido por



Vialidad y se estaba haciendo y nosotros la verdad de las cosas teníamos otras cosas urgentes como son los caminos no podíamos pero ahora ya si estamos haciendo eso, de hecho ahora en Tiuquilemu ya hicimos un trabajo detrás del Liceo que también afectaba a varias casas y quedaron bien contentos, se han hecho otros trabajos en Huenutil, por todos lados, en Ñiquén Estación también en unos sitios que estaban más altos y que no permitía que el agua escurriera bien he inundaba algunas casas como la Anita Pérez por ese lado así que fuimos haciendo esas pegas y cualquier duda o inquietud siempre se está oficiando y siempre se está trabajando en definitiva porque un tema es que se oficie y lo otro es la pega en terreno y uds. lo han visto que se ha avanzado, ciertamente falta porque las demandas van a ser mayores que los recursos disponibles, dos cosas a propósito del sitio aprovechando que esta la Jefa de Obras teníamos una solicitud por escrito y verbal en un minuto de esa casa no sé si se acuerdan que tiempo atrás la otra casa se fue para San Pedro como sede y resulta que esa casa ahí hoy en día nos genera un problema entonces estaba en primera instancia solicitándola la Junta de Vecinos el Cristo la Esperanza que están en el Cristo y San Fernando, entonces se le solicito a la Junta de Vecinos un lugar donde instalarla y ella trajo una carta donde autorizaba a colocarla pero no como corresponde por Notaria entonces yo le pedí que el tema tenía que ser Notarial y mínimo tenían que ser de cinco a diez años entonces ella señalo al final como que nadie quería y al final el marido de ella dijo que podía autorizar, pero en un tiempo bastante más reducido y que no hacia papel notarial entonces uds. entenderán que esa situación no la podemos hacer y tenemos que descartarla porque si el día de mañana a uds. les dicen esto esa es la realidad y debería haberse hecho por notaria como corresponde entonces en estos días surgió una inquietud de la Villa las Acacias en donde ellos están solicitando la sede o casa para ubicarla donde está la cancha el sitio que sigue para arriba y cómo podemos intervenir como Municipal, de hecho como es público no se requeriría acuerdo pero yo igual se los planteo a uds. y tomamos el acuerdo para colocarla como sede en la Villa las Acacias y además construirles algún baño que después la Junta de Vecinos la Siga ocupando como comodato, porque el mismo refugio peatonal que construimos lo hicimos a través de un proyecto la misma situación de las limpiezas las estamos haciendo nosotros, entonces sería bueno que tomáramos un acuerdo como Concejo ya que esta la solicitud de ellos o la inquietud por así decirlo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: además que el traslado sería más cercano acá.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en la reunión del 24 donde me toco presidir el Concejo, el Concejal Jeldres había planteado anteriormente en una idea de comodato al Club Deportivo Unión de San Gregorio, entonces veamos ese punto porque si hay



un acuerdo de palabra y para mí un contrato de palabra es un contrato de caballeros difícilmente podemos estar trasladando a las Acacias para que después el Club Deportivo no venga donde Nosotros a decirnos Alcalde y Concejales porque se cedió a otra institución si nos correspondía a nosotros, yo no tengo ningún problema con la Villa las Acacias pero yo quiero plantear la inquietud que dijo el Concejal de que ese Proyecto era el Club Unión San Gregorio y de hecho él dijo que el Club es quien debía limpiar, porque alguien debe hacerse responsable y si se pasa en comodato después de la sesión del 24 de abril y aquí está el Acta porque yo prefiero evaluar eso, para que quede claro y no se diga que el Concejal Puentes no quiere entregar la esta casa por eso necesito aclarar eso señor Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: yo creo que tenemos que conversarlo, yo estoy planteando una inquietud de la Villa Las Acacias y siempre se ha dicho que es del Club pero la verdad de las cosas es que aquí no está con claridad, porque como Artículo Séptimo se deja expresa constancia que la propiedad que se adquiere, será destinada por la Municipalidad para la construcción de la sede del Club Deportivo entonces ahí está claro que es para eso, en caso de no realizarse dicha construcción en un plazo de cinco años la Municipalidad destinara este inmueble para los fines que estime prudente, entonces esto es del año 96 entonces como no se realizó, pero con el Club Deportivo nosotros hemos tenido conversaciones y las readecuaciones que se solicitaron del estadio es que en el fondo el Club Deportivo tenga su sede en el Estadio de San Gregorio donde van a estar las casetas de transmisión ahí mismo va haber un salón yo creo tan grande como este o más que va a quedar entre las dos tribunas y ahí definitivamente ellos van a tener su sede ahora sin perjuicio de lo anterior yo creo que para el próximo Concejo tener una conversación con la gente del Club Deportivo con firmas obviamente para que quede en acta y llevarles esta escritura que está allí porque la verdad de las cosas desde el punto de vista práctico hemos conversado con Rondón y con gente del Club la sede ciertamente para ellos sería mucho mejor tenerla en el campo deportivo donde va a estar todo concentrado el tema del Fútbol y es más el propio Canal Vecinal de Deporte una vez que este eso también han pensado porque la sede en las Rosas se les hace pequeña y plantearlo ahí pero esta la inquietud, está la solicitud en este caso de la Villa las Acacias despejamos el tema y tomamos la decisión yo hoy día solamente le estoy presentando la inquietud no le esto pidiendo acuerdos ni nada.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para que después no entremos en discusiones o en cosas porque son instituciones respetables las dos y los acuerdos de caballeros se respetan.



SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo siempre tuve entendido que el Club Deportivo era quien estaba a cargo ahí.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: claro eso quedo durante los 5 años pero la Escritura quedo clara que si después de los 5 años no se construyó nada y esto fue en el 1996.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no si estamos claro Alcalde pero si hubo un ofrecimiento.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS: el 95 fue Alcalde.

SR. ALCALDE. Debe haber sido en el de don Edgar.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: de todas maneras yo creo que los dirigentes se van pasando en el tiempo de los Clubes y nunca se hizo mención de este tema así que por eso igual por respeto a ellos es conveniente conversarlo con la Directiva.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: perfecto me parece muy bien Dideco va a plantear un suplemento por la cantidad de alumnos que postularon a la Beca Municipal y Sandra va a explicar en Detalle cual es la situación y que es lo que quiere pedirles.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: Buenas tardes señores Concejales, mi solicitud apunta y se sustenta en el hecho de que el año pasado tuvimos 172 postulantes de becados por un monto de \$17.370.000 y este año 2015 tenemos la no despreciable suma de 240 postulantes bueno estos son elegibles en este momento, sacando a los postulantes que trajeron documentación fuera de plazo o que no cumplen los requisitos mínimos que son residencia, promedio 55 de notas, puntaje de Ficha protección social y la distancia del lugar de estudio y el lugar de residencia ya que también tiene un puntaje extra, entonces si mantenemos las becas del año pasado las 41 becas de 200 mil pesos y el resto las 199 en las becas de 70 mil pesos tendríamos un total de \$22.130.000 destinados solamente a becas por lo tanto mi solicitud en esta tarde es un aumento en 5 millones de pesos porque lo real son 4.170.000 lo que nos faltaría para completar este total de alumnos pero en realidad siempre saben que se le entrega el día de la ceremonia un regalito entonces el resto sería para comprar ese incentivo, esa sería mi solicitud.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno ante la petición que hace la Dideco yo diría que una de las mejores inversiones que podemos hacer es invertir en estos jóvenes porque la verdad sabemos que todos deben ser de escasos recursos y no tienen los medios como para terminar sus estudios, así que desde mi punto de vista



sería bastante positivo que nosotros como Concejo aprobáramos esto porque que mejor que hacerlo en jóvenes que pretenden seguir estudiando y es su futuro y al verdad es que para mi gusto está en una de las mejores inversiones que podemos hacer.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: comparto plenamente con mi colega la verdad es que tenemos que darle las herramientas necesarias para que puedan desarrollarse profesionalmente y que mejor que ayudarlos con las becas, porque nuestra Comuna tiene muchas necesidades económicas, acá cuesta mucho estudiar y los recursos a veces son escasos, así que me parece muy bien este aumento de presupuesto para nuestros jóvenes de nuestra Comuna.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo quisiera sumarme a la aprobación de este aumento en más becas y quisiera preguntar por el tema de rendición me preocupa el tema como está funcionando eso y si renovaron como van eso, porque eso significa pensar en políticas comunal de que está pasando, le comento eso para tomar alguna acción y ver más adelante que se puede hacer para que esto mejore.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la verdad de las cosas es que nos sentimos orgullosos de nuestros estudiantes porque la inmensa mayoría estamos hablando de tasas del 80 o 90% aprox. Están renovando la beca y obviamente los que no renuevan es porque terminaron que ya egresaron y tenemos una buena cantidad que egreso exitosamente y los alumnos que han rendido la beca han tenido un buen desempeño que eso es lo importante la verdad es que tanto los de Instituto como los de Universidad que se han becado en el tema de las rendiciones rindieron bien.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: si, son tres alumnos que no rindieron y trece que no renovaron pero esos 13 son porque egresaron.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: de los 13 cuantos habrán egresado?.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: los 13 están egresados por eso no renovaron la Beca de 172 alumnos, bueno y esto también responde a la facilidad del ingreso al preuniversitario que los ha apoyado bastante entonces este aumento importante necesita de este acuerdo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: en todo caso cuando se entregue una beca colegas ahí le vamos a tener una diapositiva para proyectar ese tema que está en relevancia. Don Mauricio después don Álvaro.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: solamente sumarme a este tema, creo que es una inversión muy considerada para nuestros alumnos creo que la beca para la educación de nuestros alumnos así que totalmente de acuerdo con esta aprobación porque se necesita y destacar la preocupación de nuestros apoderados.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: solo consultar por qué pasa con los jóvenes que están en Institutos porque tenemos muchos acá, se están apoyando de alguna forma.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: si, en esta beca tengo entendido que años atrás era solamente era para alumnos universitarios y por una modificación tiempo atrás nos permitió postular a los alumnos de institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuelas Matrices.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la eterna discusión del Inacap si bien es cierto parece como Instituto pero en realidad está dando carreras Universitarias.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: tengo entendido que Inacap, es Centro de Formación técnica, Instituto Profesional y Universidad tiene esas tres condiciones.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ahora este año principalmente los de Instituto como estudiantes Técnicos de 2 años y medio se les va a dar la beca de 70 y a los Universitarios a esos se les entregara los 200 mil pesos y también casos sociales que se van planteando pero creo que este año vamos a tener que discutir una forma para ver una propuesta que les va a traer nuestra Dideco para mejorar aún más el tema de lo que es la Beca, la calidad de la misma porque antes probamos con depositarles mensualmente, pero era muy tedioso entonces decidimos entregarles de una vez el año pasado se acuerdan que lo conversamos el año pasado y por eso deberíamos definir bien el tema porque los Institutos se abren las puertas para entrar aquí en la Beca debemos premiar el esfuerzo ciertamente las notas, la Ficha de Protección Social, que es importante para tomar la decisión, pero la idea hoy día es favorecer a los 240 prácticamente que es el 100% de los postulantes de los elegibles porque hay gente que postula con una nota muy baja o la Ficha demasiado alta entonces ahí uno debe hacer la distinción porque el tema social así funciona.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Alcalde y el tema de la nota que ud. me dice, esta Beca es para alumnos de enseñanza superior y para primera postulación que nota presentan.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la nota de enseñanza media de cuarto medio. Se hizo una salvedad En algunos casos habían algunos congelados y se cambiaron a otra que presentaban el semestre inmediatamente anterior aprobado.



SR. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: es el último año cursado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: estamos de acuerdo colegas aprobamos entonces?.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: A propósito de la beca, veamos la fecha en el calendario para ver el día de la entrega, yo estaba pensando como igual el otro sábado no van a estar y la idea es que estén todos. El sábado 16 están los colegas en un curso, entonces que les parece si como 23 tenemos la inauguración del Techado de Chacay Bajo en la tarde, entreguemos la beca el mismo 23, para no darle más larga porque la idea es que estén, porque para mí sería fácil armarlo un día de semana pero el problema va a ser para ustedes, el problema va a ser para los estudiantes, va a ser para todos, entonces programémoslo el fin de semana largo, lo que pasa es que Chacay Bajo no quiere hacerlo el 30 porque ya tienen la vaquilla comprada me dicen, y lo bueno de esa fecha colegas...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Que los alumnos viajan.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Claro, 23 a las 10:00 de la mañana se entrega la Beca Municipal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Y los de Chacay?

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: A las 5:00 pm. Porque se hace igual como lo hicimos el año pasado, a las 10:00 y a las 12:00, a las 10:00 los de 70 y a las 12:00 los otros, o viceversa. Lo hicimos así y salió bastante bien...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Si pero la beca Presidente de la República se va a entregar ahí también o todavía no han salido los resultados?

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: No han salido sus resultados, puede que salgan de aquí allá

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si porque están entregando la Beca Presidente de la República y los convenios con mi PC, están entregando algunos partes están en provincias.



SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Quiero ser enfático con eso, a mí no me ha llegado nada de Yo elijo mi PC, yo pregunté ayer al DAEM y seguramente en algún minuto me darán la fecha. A las 10:00 en la Biblioteca y las 12:00 en el Internado, obviamente las Becas que son menos las vamos a hacer en la Biblioteca porque hay menos espacio los que son más allá en el Internado. CUENTA: Colegas hemos hecho un amplio recorrido del día de las madres, los que nosotros programamos, salieron bastante bien en todos lados dimos sus saludos, hoy día me alegro mucho que hayan podido llegar, hicimos un grupo de whatsapp para ir integrándose los que puedan ahí con su celular al grupo, es instantáneo, con don Rodrigo...

SR. ADMINISTRADOR: Me dicen no más tenemos que bajar las aplicaciones en el teléfono...

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: El mío no tiene más capacidad está llena!

SR. ADMINISTRADOR: No pero después lo vemos

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: La empresa de las Garitas, o los refugios peatonales empieza la próxima semana a trabajar, de hecho mañana tengo la visita técnica con ellos para ver cada lugar con respecto al Proyecto de Ñiquén Estación gracias a Dios ya estamos en la firma, el señor Morales viene a firmar el día lunes, la compra y con eso inmediatamente vamos tirando la licitación, para que quede claro como siempre decimos acá en el concejo, el día de mañana nadie diga que por falta de prolijidad del Municipio... hubo un proceso largo de negociación, primero ustedes saben el entrapamiento que tuvimos con Basoalto, que además el concejo nos aprobó \$500.000 más para poder subir a los 4 millones y medio, convencerlo que realmente para dentro no le podíamos hacer una calle pavimentada como lo que él esperaba y como lo que él tenía en su plano, cambiar el lugar del sitio ya que era el lugar más bajo que tenía, a uno más alto, entonces son detalles que van demorando y don Rolando que el señor Morales en primera instancia querían 2 millones de pesos, yo tuve que convencerlo ahí que en realidad es una servidumbre de paso y él va a poder seguir ocupando el terreno por encima, obviamente no vamos a construir nada encima pero si el sitio él dispone de él, es más, la cámara de inspección está a la entrada y a la salida entonces solo por el sitio de él pasa todo y más encima es solo agua lluvia, no es agua de alcantarillado ni mucho menos, así que eso para que quede claro y una vez firmando antecedentes vamos levantando la licitación, yo creo que como es una licitación tan grande tiene que estar en este caso levantándose porque son muchos millones como les decía y creo que hay dos o tres empresas en la región que son las que hacen este tipo de trabajo de saneamiento sanitario. El



lunes en la tarde día de las madres para funcionarias municipales si algún colega quiera venir, es algo sencillo...

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Y a qué hora es?

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Yo creo que va a ser como a las 4 y algo.

SR. ADMINISTRADOR: Estamos programando porque a las 4:30pm tenemos una reunión con el cuerpo directivo entonces lo más probable es que sea entre 3:00 y las 4:30 de la tarde.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Pero ahí le avisamos por mensajes o por whatsapp. Y con respecto a lo que se viene más pronto es el tema de las inauguraciones en este caso del Patio cubierto de Chacay Bajo, se está trabajando full time en el Patio cubierto de la Escuela de San Jorge, Zemita, está prácticamente terminado el de San Gregorio y estamos levantando esos negocios para que la comunidad pueda trabajar y ocuparlo lo más pronto posible, eso es lo que tenía para la ronda más menos. Vamos a la ronda de ustedes. Don Sergio Parada.

#### **D).- CUENTA DE COMISIONES:**

NO HAY.-

#### **E).- RONDA:**

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar al señor Alcalde, señores concejales, señora Secretaria, nuestra Jefa de DIDECO y el Administrador Municipal, tengan todos buenas tardes. Solamente plantear un tema que preocupados los vecinos de Paque Norte porque la carretera cobro una víctima más, muy peligroso, acá dicen.- Yo no quiero llenarme de rencor porque sé que si nos hubiesen escuchado esto no hubiese sucedido. Vecino de allá que me han enviado whatsapp.-fueron años peleando la vía alternativa y a nadie les importó, todos se hicieron sordos.- entonces esto me lleva a poder plantearlo en el concejo que el señor Alcalde había planteado una vía alternativa por el lado del Estadio en la cual podía este concejal para no lamentar otra vida, poder proponer y como ya el Alcalde lo había planteado de abrir esa vía alternativa, para que ya más adelante dice.- que la gente no tenga que pensar, me da miedo por un sobrino que va todos los días al colegio y tiene que estar cruzando ahí.- entonces a mí también me daría miedo mandar a mi hijo y que tuviera que cruzar la carretera todos los días, es terrible porque no hay una pasarela nada y poder pedirles que de una vez por todas abramos ese camino alternativo si está la



posibilidad de poder hacerlo, si están las condiciones, están las maquinarias, no creo que sea mucho el trabajo de abrirlo, pero si están las condiciones dadas Alcalde por qué no, hacerlo para que no lamentemos más vidas

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: La verdad de las cosas colega, yo quiero hacer un poco de historia con ese tema, porque yo llevo 2 años y un poquito más de Alcalde, ese día cuando llegué yo al lugar donde estaba el Oscar tendido con su cara destrozada, obviamente que para todos fue impactante y entonces ahí un apersona empezó a despotricar que el Alcalde anterior, que el Alcalde actual, que la vía, éramos todos.... Uno entiende el dolor en ese minuto y no te vas a poner a discutir porque hay que discutirlo con tranquilidad, pero yo quiero recordarles al concejo que esta situación la habíamos conversado, es más, en un minuto yo mande el rodillo y arreglamos parte del camino donde vive Magdalena en este caso, hasta donde el papá de la Magda, y de hecho tuvimos varios problemas con algunos vecinos que no vale la pena recordar, porque siempre fue mi intención abrir es avía, ustedes saben y yo sé que en este concejo y cuando lo conversamos en un minuto y yo lo plantie, y el estadio que se estaba haciendo y que en vez de hacer el estacionamiento afuera que íbamos a dejar más ancho esa parte para poder el estacionamiento generarlo a ese lado y que el camino siguiera por la orilla del lugar, sin embargo ahí hay un problema que es el canal de regadío, que riegan precisamente todos los vecinos de ahí, entonces cuando nosotros quisimos hacerlo así teníamos que correr ese canal de regadío un poco más afuera, lo cual implica un movimiento de tierra mayor y además teníamos que tener la autorización expresa de la Ruta 5 para intervenir en el lugar, hasta donde yo sabía ese día de la situación, donde tenía el parrón el papá de la Magda yo pensaba que era de él y en ese minuto recién el me señala que ese canal que tiene al lado hasta ahí llega lo de él, y que la Ruta 5 ya le había expropiado esa parte, cuando con Magdalena en un minuto lo conversamos, hubo alguien que no quería que le rompieran alguna cosa, pero la verdad de las cosas sobre eso que ya pasó nada se puede hacer, sin embargo, lo de esta coyuntura yo llame a los de la Ruta y les dije que había ocurrido una muerte, y que por lo tanto como yo me acababa de enterar que esto era de ellos, nosotros para evitar otra muerte, porque estaba llegando mucha gente al velorio y se estacionaban donde, ¿en la carretera?, vamos a rellenar con ripio la parte de ustedes, les dije, y les vamos a abril por el Estadio para que la gente salga sin peligro hacia el cementerio, me dijeron.- que ningún problema.- igual les mandé un correo electrónico porque usted sabe que hay que respaldarse y en eso estamos, creo que el tema del Estadio gracias a Dios ya está en su etapa final, hemos estado insistiendo durante toda esta semana, porque se suponía que hace una semana atrás tenía que estar listo pero hay detalles que son imponderables justamente en lo que es la construcción del mismo, para poder



hacer la solicitud al Concejo Regional y ahí les pido toda la colaboración nuevamente al concejo, que conversemos con nuestros Concejeros Regionales y rápidamente nos aprueben el suplemento de recursos y allí aceptar, yo la verdad de las cosa que ese día me tocó a mí, le toco a papá de Mauricio, le tocó a la vía pero uno entiende el dolor, entiende las problemáticas lamentablemente son cosas que nadie quisiera que ocurrieran pero se conjugaron dos factores que la justicia determinará pero el chofer del auto dijo que él se había atravesado hacia fuera, y tenían todo hasta que Gonzalo un amigo de Paque Norte me dice.- Alcalde mire, que es lo que será esto?.- y era un pedacito de masa encefálica que estaba en la berma y que no lo habían considerado los de la SIAT, entonces ahí rápidamente le hicieron el círculo y la flecha, entonces ahí ya la tesis de que él se había atravesado... pero independientemente de eso yo me acorde de un letrero que veía en San Carlos que decía siempre transite enfrentando el vehículo y ahí es una dolorosa lección, porque si tu vienen enfrentando un vehículo y ves si es que algo se te viene encima, tú vas naturalmente a correr pero él en este minuto y lo peor de todo que la persona que lo chocó era evangélico y venia de una vigilia de Hualpen, habían estado toda la noche en vigilia, entonces posiblemente uno de los ingredientes que hubo ahí, seguramente tuvo sueño pero en fin, eso solamente lo determinara la justicia y todo lo demás son conjeturas pero nosotros estuvimos ahí en un minuto y que levantamos a Oscar para que se lo llevara el servicio médico legal, vimos cómo esta situación compleja que le ha tocado vivir a esta familia a la cual por supuesto le dimos las condolencias a nombre del Alcalde, del Concejo, mucha gente fue al funeral. Con calma lo vamos a hacer, mientras tanto tienen la autorización todos para salir tal cual está por el Estadio, y yo lo que les decía si es que se les entraba algún animal porque el portón del Estadio permanece permanentemente abierto entonces que no se hicieran drama y que si algún animal entrara y les fuera a afectar para allá para el otro lado, ahí ellos juntaran el portón y...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: O sea no había alternativa para...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: O sea desde este minuto lo pueden ocupar, por eso cuando les manifesté el tema del diseño la otra vez, que todo lo que sea estacionamiento vaya ahí, y por eso uno de los atrasos que tuvimos a cerca del diseño fue ese cana de regadío porque hay que considerarlo, entonces ahí hay que hacerle un levante y yo les dije que por último el canal nosotros de alguna manera hacíamos el levante más hacia la orilla porque hay que sacar esa pandereta que da para la carretera, y donde va la pandereta poner el canal de regadío, el Ignacio se me ofreció, el joven topógrafo que está trabajando allá afuera, a hacer la topografía para tirar ese canal por la orilla, porque tampoco es la idea de dejarlos sin agua a ellos, Y



sumarnos por supuesto a las condolencias ahí es un tema que se estaba trabajando, lamentablemente ocurrió este imponderable, se conjugaron varios ingredientes que pronto los tendremos que saber.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: El otro tema Alcalde para terminar, me preguntaba hace unos concejos atrás yo plantie acá el tema de los altos cobros que hacia el cementerio por construir algo hacia abajo, hay unas personas que están esperando una respuesta suya porque a haber un...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Está trabajando ahí la jefa de Obras en una Ordenanza para el tema y yo creo que en unas dos o tres semanas en el concejo de ahora, el último de mayo, se va a estar presentando una modificación a la Ordenanza Municipal, quiero decirles que hemos hecho un alto esfuerzo para mantener lo más ordenado y limpio el Cementerio, hay gente que aveces quiere, por ejemplo; quiere hacer una construcción desde su propia perspectiva y ahí ustedes saben que hay una Ley también que regula eso, no es llegar y pintar las cosas como quiera, no es llegar y hacer las cosas como quiera, sino vamos ordenándolo de a poco.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: No ella solamente lo que me plantaba era el cobro alto que había por poder hacer...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TRRA; No y yo creo que ustedes que han estado en el Cementerio en más de algún funeral, tuvieron una conversación bastante complicada en un tiempo más, para las arcas municipales que vamos a tener que comprar terreno, de hecho ya estamos en conversaciones con los vecinos de acá del lado Oriente, Los Pérez, tienen dos hectáreas disponibles, entonces ellos me decían podríamos cuadrarnos desde donde está el estacionamiento hacia arriba y tocar por el camino que entra por el canal Fiscal, que es una buena alternativa para sacar el camino que ocupa un vecino que tiene la servidumbre de paso allá, y sacarlo para este lado, porque ese día que fuimos al funeral del óscar pasaban algunos animales, caballos, entonces no es muy adecuado y no es muy decoroso recibir... entonces la idea después es conversar con ellos de cambiar esa servidumbre de paso porque también yo creo que hay que entrar en un tema legal si es que no quieren ellos, pero la idea es que con buenas palabras y entendimiento lleguemos a un acuerdo que entren por este otro lado.

SR. CONCEJLA SERGIO PARADA: Entonces como en unas dos o tres semanas para poder yo responderles también a su inquietud y ver cuánto va a quedar por construir hacia abajo por supuesto con la normativa legal.



SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Muchas gracias. Señor Mercado.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Saludar al señor Alcalde, los colegas, señor Administrador, señora Secretaria, señora de DIDECO. Ayer estuvimos invitados por la Junta de Vecinos Camino Viejo, a compartir con dirigentes y vecinos de esa organización, fue un momento bastante bonito, grato, así que agradecer eso, sin embargo previo a que se iniciara el compartir, con mi colega Jeldres nos dimos una vuelta por el perímetro de la Escuela, llegamos al área donde está construida la multicancha y nos pudimos dar cuenta que el cemento que tiene la multicancha ya está prácticamente inutilizable, es peligroso y yo considero en este minuto por chicos que ahí jueguen, es la nueva techada, entonces con el colega conversábamos de que en realidad sería bueno ya empezar a ver ese tema porque se nos ocurre que debiera estar todavía en lo que es esto de la garantía, y no vaya a ser que se nos vaya a pasar esos tiempos y no vamos a reparar esos temas que es sumamente importante dado que en este minuto, y les digo, debe tornarse peligroso para los niños del colegio jugar ahí, porque está bastante malo tan malo que estuvimos hurgando con el dedo y hay tierra abajo, tierra del piso, estamos hablando de la multicancha nueva de Puertas de Virgüín que nos pegamos una vuelta ayer con el colega, miramos y lo cierto es que está deteriorada, pregunta, será que alguna otra estará también en esas condiciones?, eso nos dio la idea de poder de repente cuando estemos en algún sector, echar una miradita al resto porque es bueno decirle a la empresa mire como esta venga a ver este asunto antes de que la recepción llegue al día porque se me ocurre que debe estar recepcionadas como corresponde, están dentro del plazo de garantía y todo, porque hay baños completos que hay que hacerlos de nuevo.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Hay que distinguir dos cosas, usted se refiere a la multicancha que ya estaba construida ahí?

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: No!! La nueva en Puertas de Virgüín la techada.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Está equivocado porque ahí el techado es lo que se hizo, la cancha estaba de antes y esa seguramente cuantos años tendrá, porque fue una de las primeras que se hizo en la administración de don Domingo, tiene que tener unos 10 años por lo menos.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Esa cancha se hizo en Proyecto cuando se hizo la Escuela.



SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Hay dos canchas una que se hizo atrás de la Escuela que por los cables después no pudieron ocuparla, entonces después se hizo esta otra que ya debe tener de 6 a 10 años mínimo, calculo yo en el pavimento, y se construía con unos estándares distintos a lo que están construyendo hoy día, porque si ustedes se fijan las canchas que estamos construyendo nosotros son con los estándares requeridos de ahora y con los recursos de ahora, se les hace un afinamiento arriba, no sé si se han fijado ustedes, entonces nosotros creo que vamos a tener que postular a algún tipo de Proyecto para mejorar esas canchas porque lo que hoy día se les ha hecho es el techado a la multicancha, porque obviamente que la lluvia con todo lo que implica el paso del tiempo, 10 temporadas y hemos tenido años desde que se hizo muy lluviosos, entonces lo que hay que ver, cuantas canchas están en esas condiciones, nosotros tenemos San José que tiene algunos problemas, Chacay Bajo que se le salió una capita o una costra por así decirlo, Virgüín, la que mejor ha resistido hoy en día es la del Modelo, la de San Vicente también está más o menos parecido, por la misma lluvia por muy bueno que sea el cemento a la intemperie... por eso el tema del techado es fundamental, así que para distinguir esas cosas porque el Proyecto era el Techado, y de hecho cuando se hizo el techado tampoco podemos decir que la empresa haya roto la cancha, si en realidad están las fotografías del antes y el después cuando entregan el lugar, donde sí quedó una fisura a la cancha, que nosotros se lo planteamos ahí al señor Panes ahí en la Gloria, se le hizo una fisura porque ustedes se fijaron que tuvieron que hacer un relleno súper grande, entonces pero es si está en garantía, lo mismo paso en Belén en su minuto.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO. Voy a seguir con otro tema, contaron colegas que el colegio de profesores a nivel nacional está llamando a un paro el día jueves por este tema del Proyecto de ley que envió el congreso, que a juicio del colegio tiene varias situaciones que debieran ser perfeccionadas y sobre lo mismo el próximo lunes hay una cónsul nacional que ha pedido el colegio de profesores para que profesores de Chile colegiados y no colegiados se pronuncien sobre este proyecto, y las preguntas serian, ¿Qué opinan del proyecto? y ¿Qué opinan del paralelo que está pidiendo el colegio de profesores para que se mejore este proyecto?. Así que estamos implementando en la comuna el próximo lunes esta consulta para que ellos participen, ya que es una consulta nacional.

SR. ALCLADE MANUEL PINO TURRA: Es una consulta nacional para ver esos dos temas, pero el paro nacional es para lo mismo, es a parte?



SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: El paro es para la consulta nacional por el Proyecto y el paro es el jueves, la consulta es el lunes y el paro es el jueves

SR. ALCLADE MANUEL PINO TURRA: Cuantas movilizaciones serian ya, serian tres? Esta sería la tercera.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: El programa de movilizaciones se contemplan para el 27 y 28 de mayo dos días y a partir del 15 de junio indefinido, así lo tiene programado la directiva nacional en reuniones que han sostenido con la junta nacional del colegio de profesores donde participan los dirigentes regionales de todo Chile y esa es la minuta que tienen de actividades por lo menos para el primer semestre del presente año contarlos que vuelvan y que los colegas lo sepan. Lo otro es la alegría que nos causa el hecho de que alrededor de unos 30 alumnos de nuestra comuna va a tener una vez más la oportunidad de asistir a la CEPECH el preuniversitario en donde nos ha dado buenos resultados, lo dijo el señor Alcalde en su intervención, y es así, los alumnos hablan por sí mismos el año pasado alrededor de unos 22 alumnos tuvieron la oportunidad de optar a universidad e instituto de nuestro país, dado que también el CEPECH ha servido también como una plataforma en ayuda bastante buena para nuestros estudiantes, y aquí están favorecidos alumnos de nuestro Liceo San Gregorio y alumnos del Liceo Tiuquilemu por igual, empezaría mañana este preuniversitario en Chillán. Lo otro es destacar también el acto que se hizo hoy día del día de la madre que estuvo bien bonito, bastante simbólico, estaba bastante bien decorado el gimnasio con una puesta en escena bien especial con mesitas, hubo gente que llegó, la ubicación del escenario, bien bueno así que felicitaciones también al municipio, a los funcionarios, a la autoridad comunal y a la gente que ha hecho posible esto bonito. Y finalmente adherirme a lo que estaba conversando el colega Sergio Parada que un prospecto que tenía de ese camino alternativo porque también la gente y los vecinos me dijeron que hacía falta bastantes años que se está reclamando por esto y la verdad es que no han sido escuchados por ese camino alternativo, y yo le conversé estábamos conversando aquí con la constructora del nuevo Estadio está en consideración así que están “bastantes contentos” porque en realidad la pena de esa gente va a ser difícil que se pase tan luego. Eso es todo señor Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Muchas gracias señor Mercado. Colega un paréntesis, que afuera está la dirigente de la Junta de Vecinos de Otingüe en donde ella me señala la posibilidad de colaborarle con un premio para un vecino del sector para que ustedes lo consideren, creo que al señor Mercado me dijo que le había pasado las solicitudes, o le había dicho que se trata del vecino de Otingüe que tuvo



una operación bastante compleja en la espalda y ahora para más mala suerte tuvo que operarse de la pierna, entonces la presidenta de la Junta de Vecinos de Otingüe solicita la colaboración consistente en un premio para un bingo que le quieren realizar, el bingo se les comunicará oportunamente,

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Jueves 21 de mayo, Escuela de Otingüe, Leandro Orrego Troncoso. Bueno colegas para ampliar brevemente lo que he dicho señor Alcalde, efectivamente estuvo este señor y yo estuve ahí de allá pase a verlo y la verdad es que está con su pierna enyesada y no ha podido trabajar durante bastante tiempo él además ha tenido la mala suerte de que varias licencias médicas han sido rechazadas y este problema se generó hace unos par de años que si mal no recuerdo en relación a un accidente en el Frigorífico. Gracias Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Gracias colega. Don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Primeramente muy buenas tardes señor Alcalde, señores concejales... Como lo había comentado el colega concejal don José Mercado de la comunidad de Virgüín Camino Viejo, yo quiero manifestar señor Alcalde los tres grandes sueños, los tres grandes anhelos que ellos tienen como Junta de Vecinos y es menester de este concejal para poder plantearlo para que este en antecedente de esta corporación municipal. Los sueños de ellos son: Primero el agua, su sede y el camino, se lo planteo como necesidad de ellos y planteados `por ellos, no es que a mí se me haya ocurrido, aquí hay testigos concejales que estuvieron presentes en esta actividad y yo planteo el Agua potable como un derecho, lo planteo como una necesidad, por salubridad, por higiene y también la dignidad que implica el ser humano de tener un elemento que es básico que es el agua y potable, entonces en ese sentido le quiero manifestar Alcalde la opinión de ellos, dieron sus excusas don Cristian Hermosilla y yo quería manifestarle otra cosa más, eran tres, no sé si algún concejal si m e pueden complementar un poco más...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Con respecto al Agua Potable colega, nosotros tenemos postulado una ampliación de red con Maitenes, ustedes bien saben que se hizo una asignación de recursos vía fondos presidente de la república ahora poco en donde fueron favoreciendo desde la mayor cantidad a la menor cantidad, entonces nosotros fuimos favorecidos como comuna con el proyecto en la Gloria, que beneficia a 120 familias más menos, y entendemos que la prioridad del Gobierno Regional fue priorizar en este caso con la mayor cantidad y después siguen para abajo. Ellos son pocos pero están postulados igual pero el orden de prioridades estaba la Gloria y ya estamos listos, según distancias está Aline, en tercera instancia



están ellos, después ya sigue todo lo que son proyectos de mucha más envergadura que es Otingüe, Belén, Paredones, en fin... más soluciones individuales, entonces usted señálele que el proyecto está presentado con la firma del Comité de Agua Potable los Maitenes con el cual se estaría ampliando la red para donde ellos, en el peor de los casos, y esta es una propuesta que yo les quiero hacer colegas concejales, que de aquí a Octubre – Noviembre, porque estamos claros que el invierno es medio complicado, le echemos una revisada a nuestro presupuesto del dinero que vamos teniendo disponible, y si no nos sale un proyecto por el Gobierno Regional como no se trata de tantas casas o en este caso por el fondo Presidente de la República, que nosotros como concejo les hagamos... tenemos la maquinaria, tenemos los funcionarios, tendríamos que comprar los materiales y hacer...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Ojo que tienen sus recursos y si lo hicieron así yo creo que va a haber

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Exacto para el tema del medidor que nosotros les aportemos, como no son tantas familias, estamos hablando que un medidor... cuantas familias le dicen que son más o menos?

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Yo creo que como unas 20 aprox.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Si yo creo que por ahí, son un poquito menos de 20 pero digamos que son 20, si son 20 estamos hablando de \$2.800.000 en medidores, entonces yo los invito a que lo conversemos, juntemonos con ellos, lo podemos programar para después de un concejo incluso la reunión, para aprovechar que estemos todos vamos para allá...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: El tema es que me faltó su presencia y uno como concejal también...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Pero ustedes como concejales estarían de acuerdo con esta propuesta que les hago de que les echemos una miradita, mientras tanto mandar a Juan Carlos a evaluar costos, el costo real y cuáles son los elementos que nosotros tenemos que podemos ahorrar plata, y no nos sale el proyecto porque ahora viene el orden de prioridad Aline y después vienen ellos, entonces para que ellos no queden esperando y además que tenemos que tener la disposición también del Comité los Maitenes pero además la capacidad técnica porque ustedes saben que una cosa es la voluntad que pueda tener el Comité y otro si van a tener realmente la capacidad de presión para sumar también este sector porque recuerden



que Maitenes parte de por acá, de Huenutil de la Cabrería, Camino Viejo... es el más grande y la copa yo creo que ya se está haciendo pequeña porque les están haciendo unas mejoras.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Me parece bien Alcalde porque teniendo la maquinaria especialmente la retro, el camión, ahí estamos pero al otro lado, porque yo diría que es una de las cosas más difíciles más costosas ecológicamente, y hay antecedentes de que en otros años se ha hecho, cuanto lo hicimos ahí en Chacay, San Roque hacia arriba, allá en las viñas, Zemita, hicimos una distancia grande y hace ya 15 años entonces hay antecedentes que podemos hacer, tenemos la maquinaria

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Yo me comprometo colegas a que esta propuesta que les planteo que financemos este tema con el voto favorable de ustedes, le echemos una revisada a nuestro presupuesto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: En el desmoche del bosque de San Jorge y la limpieza de la señora María Candia en el segundo punto de Tiuquilemu, por favor les pido este es el listado con las primeras prioridades, da pena que la gente haga un esfuerzo por obtener sus cositas y que de un día para otro llegue el agua y se las moje, igual dan ganas de...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: El de Tiuquilemu

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Si e la limpieza del canal, yo sé que no les corresponde..

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: El desmoche de San Jorge y el tema de la limpieza de la señora...

Sr. Concejal Rodrigo puentes: María Candia está frente a la Copa de Agua de la...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Si no si yo he estado con ella

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: La señora es de bastante esfuerzo

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA. Si es terrible verle el patio porque tiene hasta las cuevas de camarones ahí mismo donde es tan húmedo y hay bajo.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: El lugar donde está la casa no es el adecuado pero cuando usted no tiene ninguna parte en donde construir.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Con ella estamos trabajando el tema del saneamiento de su terreno para postularla a un subsidio y la casa de subsidio levantársela, porque también habíamos pensado en un minuto, si está dispuesta a entrar a desarmar un poco y haberle hecho un relleno, el problema era ese, mientras tanto se le hace el levante.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Entonces les quiero pedir ese favor si lo quieren tomar de forma personal

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Con el mayor de los agrados, en todo caso Monrroy ya, para esta semana tiene calendario para ir para allá.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Un minutito Alcalde por favor. En el acta número 10 del 17 de Abril del 2015, en la página 27 planteé una situación de la última modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades lo que refiere al Alcalde protocolar y yo siendo hoy día 8 de mayo no tengo respuesta, y lo que pasa es que acá hay tres abogados y que de los tres abogados ya un mes me parece... hubiera un o yo puedo decir ya está atareado de pega puedo entenderlo, pero tener tres abogados y que no sean capaces de responder legalmente lo del tema del Alcalde protocolar

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Pero en todo caso colega el tema es en la práctica, básicamente es eso, porque en la ley que Sandrita ella me la mandé inmediatamente después el problema es por diversas razones y les pido disculpas colegas, no lo habíamos leído, pero la reciente modificación introducida al inciso 2 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por el artículo número 9 letra A, ley 20.742 crea el Alcalde protocolar que recae en el concejal que obtuvo la mayor cantidad de votación en la elección municipal respectiva. Ello opera en actos y ceremonias oficiales y protocolares en donde el Alcalde titular no esté presente. En la aplicación práctica en actos y ceremonias oficiales protocolares que se realizan en nuestra comuna y que sean organizados por alguna de las unidades municipales o departamento de sus respectivas dependencias, la presidencia corresponde a la siguiente vocativo, señor Alcalde protocolar don....., señora Alcaldesa protocolar doña... entonces básicamente, por ejemplo en el acto de ayer si yo no hubiese llegado le correspondería a usted ser el Alcalde protocolar



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: No porque es funcional y me gane atrás porque es un tema objetivo que d nuevo fue don...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Claro y ahí hay una duda, le vamos a pedir al Administrador que haga las consultas porque tengo una pura duda respecto... porque la ley dice de actos en la comuna, pero los actos fuera de la comuna ¿corresponde la figura del Alcalde protocolar? Pero en todo caso colega las instrucciones que yo les doy tanto directamente y frente a ustedes tanto al Administrador como a la DIDECO, es que en cada acto que yo no esté presente en la comuna, que es lo que yo tengo claridad ahora hacerlo en nombre como Alcalde protocolar no estando el Alcalde titular.

SR. ADMINISTRADOR: Si, el concejal más votado presente

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Si no está usted el Alcalde protocolar esta don Mauricio, y si no está don Mauricio esta de Alcalde protocolar don José Mercado, si no está, don Sergio Parada, si él no está, don Pablo Jiménez o don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Incluye también a todas las unidades municipales porque parece que aunque sea un decreto o una instrucción...

SR ADMINISTRADOR: Es una instrucción más que nada porque la Ley se da por sabido por todos con el solo momento de su publicación es oficial.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Ya pero está dada más menos las instrucciones el señor Administrador en forma verbal y que además está el concejo municipal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Lo que había mencionado antes, la invitación para el primero de mayo del Canal Vecinal, a mi llamaron los dirigentes de algunos Clubes, pero a mí me hubiese gustado que el Canal Vecinal tuviera la de invitar a todos formalmente de hacer un llamado o enviar algún correo manifiesto por un respeto hacia todos los concejales más para la municipalidad porque se entregaron premios del presupuesto municipal, entonces es decir, esa garantía también si hay recursos municipales involucrados debiera ser también... si no hubieran recursos municipales yo puedo o es libertad de ellos salir a avisar, pero como aquí hubo recursos municipales de los premios y del arbitraje yo creo que ahí la municipalidad y ojala en lo sucesivo mediante este whatsapp que esta del nuevo Administrador pueda mejorar un poco esas comunicaciones porque insisto, si hubiese habido recursos



municipales utilizados yo no alegaría nada porque en cierto modo es su libertad de decisión , si unos están de acuerdo o no eso es privado, pero hubo recursos municipales utilizados.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Con respecto a eso colega yo quiero ponerle un ejemplo, el Club de Huasos igual nos piden a nosotros para hacer su fiesta y en el caso de acá sobre todo aquí en San Gregorio que el último y único rodeo que hemos tenido en realidad fue el Rodeo de la inauguración de la Media Luna, ellos solicitan premios hay en este caso dependencias municipales involucradas, premios, pero al final el que invita es el presidente del Club de Huasos porque es él el que está organizando la parte protocolar del evento, entonces a nosotros el canal vecinal solo nos solicitó las copas, que la solicito el presidente, sin embargo considero pertinente que en lo sucesivo, como el Canal Vecinal es uno de los... yo creo que entre Bomberos y el Canal Vecinal, el Canal Vecinal recibe una subvención anual bastante grande un poco menor que Los Adultos Mayores, del hogar de ancianos, entonces por lo tanto le vamos a solicitar que en lo sucesivo se haga la invitación protocolar como corresponde, de hecho la invitación para mí ni siquiera fue por escrito ni nada, sino que...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Con todo respeto Alcalde, si el llamado está bien pero yo quiero que si por lo menos se haga el gesto, porque la subvención gran parte, no es por sacar en cara, pero gran parte del deporte lo financia la Municipalidad.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: El deporte prácticamente es financiado por la Municipalidad.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Como en un 90% entonces ese tipo de desconsideración, considero que son poco elegantes porque cuando yo tenga aquí que aprobar el aumento de la subvención eso lo voy a pensar, no así por Bombero cuando tuvo una actividad allá en Paque Norte invitaron así que hay todo un trabajo que parece que se les olvida a los dirigentes que uno también aquí en algún minuto va a tener que tener el apoyo para hacer...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Es que al final colega lamentablemente y yo no sé si escucharon a Vidal anoche, me quede viendo las noticias hasta bien tarde a propósito de análisis que está en boca hoy en día de las 72 horas de búsqueda del nuevo ministro, entonces dijo Vidal.- La clase política 3% solo le ganamos a los narcotraficantes, así dijo él, entonces al final este ha sido un tema del lenguaje, no



digo el lenguaje nuestro, el lenguaje de la gente o el sentir de la gente, porque por un lado se le dice a la gente... vamos a educación por ejemplo; le dicen por la TV, exija sus derechos, usted sabe que tiene derecho a esto, en fin, que está bien, pero al final como que toda esa discusión para poder llegar a los recursos que pudieron permitir que esas personas ejercieran sus derechos tuvieron en manos de gente que se dedicó al servicio público o a la política, por ejemplo lo que acaba de señalar el colega, nosotros como municipalidad financiamos en un 90% el tema del deporte, o en el mismo liceo que hemos hecho un montón de proyectos, pero hay gente y no me refiero a ustedes colegas, si no que al común de la gente dicen.- y qué!, si estos recursos tenían que llegar nomas, pero no toman en cuenta que hay una política comunal en el tema de los techados de multicanchas que hemos hecho y que en el gobierno anterior de las multicanchas...en fin. Todos estamos tratando de hacer algo, pero la gente lo tomo al final como que es una obligación absoluta de algunos dirigentes, no todos porque hay gente que es muy agradecida, la inmensa mayoría, pero que en el fondo falta recalcar un poco más y por eso siempre yo lo digo públicamente y en privado también de que yo necesito de la colaboración del concejo para poder tener las aprobaciones de los recursos para poder hacer cosas por la comunidad ciertamente iniciativas que su mayoría salen del ejecutivo, por decirlo de alguna manera, pero también hay muy buenas iniciativas que salen de ustedes en este caso por lo mismo que la comunidad señala, y desde ese punto de vista creo que hay que seguir trabajando nosotros como municipio y ustedes como concejales, yo como Alcalde en manifestarle a la gente que en realidad el esfuerzo que se hace para entregarles los recursos que ustedes le entregan son grandes, porque alguna podría decir.- pero si les estamos entregando unos 15 – 20 millones por darles una cifra al deporte, alomejor eso lo podríamos complementar en una beca municipal para estudiantes, claro tendrían encima los deportistas y está bien, y nosotros en este concejo hemos más que duplicado el aporte en este caso al deporte, y desde esa mirada yo invito también al Administrador Municipal que les señale, no quisiera decir molestias para no generar más polémica, pero que les señale cuales son los puntos protocolares que tienen que considerarse al momento de hacer una actividad porque mal que mal somos todos los que estamos aquí autoridades legítimamente elegidas por el pueblo en el sistema diplomático que conocemos y que es el que nos rige, y por lo tanto el respeto hacia la autoridad parte por también nosotros darnos a respetar.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: El otro tema la indiferencia. La secretaria de la Junta de Vecinos Camino Viejo Virgüín nos llamó a cada uno de los concejales entonces mire usted Alcalde como la forma y aquí había un término e idea de cómo solucionar el problema del Agua Potable con recursos municipales, pero vemos la



gente no se engancha, por decirlo de una forma elegante, no se compromete, por ejemplo nosotros hemos hecho todo lo posible y es por el bien estar de nuestra gente independiente de nuestras diferencias pero nos compromete mucho más allá de una actividad, entonces planteo la indiferencia en ese contexto y esto lo hago también para todos los colegas concejales desde una perspectiva en el cual independiente de las diferencias tenemos que ser todos respetados y considerados cuando hay recursos municipales involucrados y hay que respetar también las autoridades, en ese sentido lo hago, porque si no lo hago después no podría alegar con otro concejo de acuerdo con las circunstancias lo mismo, entonces yo castigo desde el punto de vista que es lo que no me gusta que me hagan a mí, es difícil, pero digo yo tanto para los colegas concejales como para la comunidad que también es parte integrante de este proceso democrático.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Muchas gracias colega. Solamente agregar a eso que, que es lo que ha desprestigiado la gestión de la política? Justamente que era un secreto a voces que todo el mundo decía.- para la pantalla se agarran a combos y discusiones, y resulta que después acá arriba esta los Penta y estaban leseando transversalmente y resulta que aquí arriba estaba SQM y Penta y los estaba financiando transversalmente y eso es lo que la gente reclama, hoy eso ocurre a nivel de diputados de gobierno y en el caso de comuna pequeñas como la nuestra el hecho de tener las legítimas diferencias que siempre hemos comentado y discutir en esta mesa las cosas que Uds. No les parecen y las que si les parecen y reconocer que en el fondo todos tratamos y es como todo en la vida Colegas , este Concejo ha ido madurando y se ha ido consolidando en pro del beneficio de la gente de la Comuna, Don José. , sobre lo mismo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Me parece bien lo que se ha dicho , sin embargo yo quiero llevar más al área chica , en la parte comunal ,yo diría que con el respeto que debemos tener entre nosotros , porque a veces la gente y yo que soy viejo en esto ,uno tiende a menospreciar al otro con alguna palabra despectiva , con algún gesto poco serio hacia algún Concejal , hacia el Alcalde , hacia otra persona, eso va desprestigiando a nosotros mismos y corre como reguero de pólvora y a medida que se acercan las elecciones esto va en aumento , es cierto que cada uno tiene su ego y pretensiones legítimas , pero eso de que nos denostemos entre nosotros frente a otras personas de la comunidad nos denigra como `personas , y eso hace que la comunidad tenga aprensiones , y ellos mismos cuentan , estuvo acá el señor tanto y dijo lo siguiente y eso a la larga nos llevara a diferencias personales a encontrones y yo quería decirlo ahora porque hay que decirlo y cuesta cuidarse de eso , pero tenía que decirlo , eso.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Y como último punto Alcalde y viendo lo que no me parece , lo comente la vez pasada y ahora lo digo en su presencia en la Radio Contigo , para poder sacarme de la publicidad del programa Deportivo ,eso no me parece , no ayuda en el sentido que planteó el Sr. Mercado , en el cual veamos la política como un medio legítimo para transformaciones sociales más de izquierda como lo planteo yo o centro o derecha como otros y que elijan la mejor persona para dirigir , pero no ejercer presión frente a un evento de una publicidad yo creo que el tiempo de la dictadura nos tiene que dejar una enseñanza que no se puede vulnerar el principio de la libertad y en este caso económica , pero si es un derecho de poner propaganda en cualquier lado y no creerse con la verdad absoluta de querer sacar mi publicidad y le hacemos daño al deporte también , porque si hay canchas hay partidos , pero es un derecho que tengo yo de poner mi propaganda donde a mí me parezca necesario y de acuerdo a mi presupuesto porque esto lo pago yo , con la dieta de concejal que tenemos cada uno de nosotros y cada uno vera en que lo gasta , entonces no corresponde que hayan presiones , no me parece.. y las cosas se conversan acá.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Colega , con respecto a eso , yo no sé de donde salió ese tema y de echo converse con Patricio el día domingo , el día de la copa de 1º de Mayo , porque me decían que yo había dicho que no podía estar el Sr. Puentes en la publicidad y yo le dije “ Patricio Crisóstomo te he dicho algo yo a ti” me dijo “ No , disculpe es que yo pensé” “ Ha , pensaste “, yo lo único que le dije , y porque otro programa también lo sugirió de sacarte a ti y yo le dije “ No me molesta para nada” porque si así fuera se los diría expresamente , porque si hay algo que tienen que funcionar claramente es que la publicidad que tú quieres no la hagan , entonces básicamente con Patricio fue que él consideraba que una publicidad la estaban haciendo bien y la otra no la estaba haciendo bien y yo le señale que lo que no me parecía , no era que estuvieras tu Rodrigo en la publicidad , sino que y le puse este ejemplo ( HACE RELATO DE PROPAGANDA DE DOS MULTITIENDAS CON DIFERENTE ENFASIS A CADA UNA) y resulta que las dos te pagan la misma plata , esa es la diferencia y eso le manifesté a Cristian Hermosilla , le dije que la publicidad personal mía que yo le estaba pagando no me parecía , que tuviera tanta diferencia , porque si cualquiera de los Concejales hace una publicidad , cualquiera , porque también publicita Álvaro Jeldres , fuera parejita , entonces eso fue , yo le debo decir una persona de la radio que bono le puedo dar el nombre me dijo “ Ud. quiere que saquemos a Don Rodrigo “ “ Pero por ningún motivo” le dije , porque o si no estaría haciendo lo que me podría haber pasado en el pasado y se inflo una cuestión que no tenía porque y no porque fuera suya , porque en el fondo a Ud. le dicen algo y por eso se lo digo yo de primera fuente, lamentablemente yo no pude estar en esa



reunión pero si que teníamos que tirar lápiz de aquí a fin de año porque como bajamos el presupuesto en \$3.- millones que traspasamos a Social , lo recuerdan? Y ver si había plata hasta fin de año y si no teníamos que ir viendo como reducir de aquí a fin de año , es lo lógico , porque en lo que es publicación , entran los llamados a concurso , el otro día tuvimos que hacer una rectificación de Roles de Avalúos Fiscales , entonces ya me encantaría que cuando nos encontremos con Patricio aclaramos esta situación , me imagino que Ud. lo hablara antes con él , pero no hay mejor cosa que hablarlo en directo con Don Patricio Crisóstomo , en donde él diga a ciencia cierta , si este Alcalde le pidió en algún minuto que lo sacara de la publicidad , jamás y eso prometo que esa situación jamás la hice si no que es una interpretación de ellos , y piensan que es algo lógico , que la gente mira desde afuera y creen que este Concejo es parecido al de San Carlos en los modos de peleas , entonces ellos piensan eso en algunos medios , y yo les digo , nada más lejos de la realidad , diferencias hay pero se conversan con altura de miras , por eso colega quédese tranquilo yo se lo aclaro.-

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Si yo se lo agradezco, pero una salvedad semántica en la radio Contigo, con todo respeto Alcalde, Ud. no tiene publicidad, La municipalidad tiene publicidad.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Si tengo aparte.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Yo por lo menos no la he visto y escucho arto la radio es bueno aclararlo, el contrato es con la municipalidad no con Manuel Pino, le hago la diferencia, si Ud. paga de su bolsillo paga a Manuel Pino, pero en la Radio Contigo no hay Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Voy a tener que hablar con Patricio porque me acabo de enterar que no me la está pasando y yo se la estoy pagando aparte.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Yo se lo planteo porque la propaganda que hay ahí no diga “yo la pongo” porque la que hay ahí es con recursos municipales de todos y no es suya , le hago la diferencia igual le agradezco sus palabras y yo tenía que hacerlo acá,

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Y ese era otro ejemplo que fue el de la municipalidad de San Carlos con la de Ñiquén, quizá no fue el mejor ejemplo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: No está bien , pero no me diga a mí que es otra publicidad porque la está pagando la municipalidad de Ñiquén.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Si ese el tema, igual con el ejm. De las multitiendas, porque si Uds. Ven la cantidad que paga la municipalidad de San Carlos vs lo que nosotros pagamos o los parlamentarios pagan , yo creo que eso algo que habría que transparentar .

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Ni un problema Alcalde transparentemos yo pago \$40.000 en la Radio contigo y \$ 40.000 en la Interactiva.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: No me refiero a la persona que está poniendo la publicidad.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Bueno yo lo planteo responsablemente y lo pago con mi dieta de concejal \$40.000 en las dos radios y ahí termino.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Don Mauricio Garrido

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Saludar al Sr. Alcalde. Sres. Concejales. Sr. Administrador, Sra. Secretaria ; Sra., Sandra , buenas tardes a todos , bien breve , hace un tiempo planteo que el sector Los Maitenes esquina Los Coronados hay una barrera de contención , lo vecinos me comunicaron que hace mucha falta y hacia arriba hay una camino que no tiene salida y los que vienen de Virguin, Las Rosas , se equivocan y pasan para arriba , poner un letrero de calle Sin salida.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Calle sin salida, callejón de Los Garrido Valentín Garrido, Rafita , Sepúlveda .

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Eso sería del Sector Maitenes y quisiera hacer un llamado a los organizadores del canal Vecinal y estamos de acuerdo con los Concejales, que se hagan las invitaciones como corresponde porque también nosotros vemos el presupuesto , yo creo que se les haga el llamado al canal vecinal porque nosotros también queremos estar en la actividad pero por ultimo un llamado , `pero algo, muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Gracias Mauricio, Don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Saludar Alcalde, Sra. Secretaria , Sra. Dideco, Sr. Administrador, estimados colegas buenas tardes, e l primer tema que tenía era el tema de las luces y sin embargo yo recuerdo que desde niño , estamos hablando de varias décadas y cuando caminábamos a la escuela veíamos como arreglaban las luce , a municipalidad tenía un electricista autorizado , Don Luis Flores , y trepaba con su equipo especial por los postes y nos encantaba verlo trabajar , y yo creo que hoy en día es necesario tener un electricista estamos pagando mucho dinero y así



tendríamos alguien permanente y responsable y nos ayudaría a solucionar problemas puntuales , tenerlo ahí a la mano .

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la verdad de las cosas nosotros lo hemos pensado harto , sin embargo quiero decirles que a lo mejor no sería el momento porque nos alargariamos , Uds. Saben que el Sr. Fica nos tienen demandados entre otras cosas porque hay funcionarios demás , la Contraloría entiende que los municipios tienen muchas funciones que las plantas que tienen son limitadas, entonces estamos evaluando ,y es una conversación que llegado el momento tendremos y hacer lo mismo que hicimos con el tema de la basura entre comillas externalizarlo pero con gente nuestra , no se ahí tendremos que buscar la parte legal , financiamos programas y a través de él , no en la planta municipal , es un tema el de las plantas que se vienen discutiendo hace muchos años que tenemos , por eje , en la Dideco o Secplan con la cantidad de proyectos que hay eventualmente se podrían postular ,las manos se hacen pocas y comparte plenamente lo que Ud. señala , como hay casos sociales , Ejm. Gran parte de los incendios que se han producido en la comuna son por causa eléctrica, y son de escasos recursos la familias y difícilmente van a poder juntar para hacer una reparación eléctrica, de todas maneras contamos con un eléctrico que está trabajando en forma parcial y veremos cómo hacerlo en forma más permanente.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Lamentar el accidente de Oscar Pereira , cuando asumimos se tocó el tema del estadio y los vecinos que primero se acercaron fueron los Llanos y querían una caletera para tener acceso hacia el paso nivel del cementerio y como lo señalaron anteriormente se contempló en el diseño del nuevo estadio , en el mejoramiento , ahora se le dará solución pero se venía conversando hace mucho tiempo y decirle a la familia que se ha estado pensando en ellos y haberlo hecho del Perquilauquen para acá , hacerle el alcance de eso. Hay padres y apoderados del liceo polivalente y me preguntan porque están aquejados por el tema de los útiles de aseo , cera virutilla que tienen que comprar , pero lo que más les incomoda y no les pude responder “ que hacen los auxiliares “ y más encima tienen que ir ellos a virutillar y a encerar la sala , entonces preguntan que hacen los auxiliares , entonces quede para adentro y dije lo llevare al concejo ,no sé si está dentro de las tareas el encerar las salas así que lo expongo para dar alguna respuesta a los apoderados .

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Colegas mire yo,... Ahí está el ejemplo clarito de lo que les hablaba cuando dicen “ que hacen los diputados , que hace la presidenta , cuando sale a otro país “ o en el caso de Uds. Que hacen los Concejales y la gente dice “ AHH va a los puros actos “ y están todos los días pegados al



teléfono al whatsapp , con las peticiones de la gente , ahora no se puede andar publicando todo lo que hacen , ahora en el caso de los auxiliares la que mejor le puede dar la respuesta ahí es la Directora porque es ella quien dirige el lugar y que si hay alguna situación que a los apoderados no les parezca los canales pertinentes son de tal o cual funcionario , están los manuales donde dicen que es la que deben hacer ,Manual de funciones que dice que tienen que barrer las salas tanto y cuando no está haciendo eso tendrá que hacer otra función , entonces por ahí tendría que ser la respuesta , ellos tendrían que ver por ahí que es lo que hacen los auxiliares , función específica de los en que la propia directora con las necesidades que tienen como colegio ella les asigne y le va a dar al funcionario determinado , Por eso la gente dice ,...si a este le pagan por estar acá y le pagan bien , porqué yo voy a ir a pasar virutilla , ¿Cuántos cursos son en el liceo? 20 y tantos cursos y cuantos auxiliares ¿ 4 personas para hacerles aseo a 700 personas , hay que ver bien cuáles son los procedimientos internos y que cada uno cumpla su función , pero los recursos no le dan para tener más , las , hojas , la pintura , transporte y ahí va el tema de ellos canalizar la necesidad si ellos quieren más aseo habría que sacrificar transporte y nadie quiere hacer eso ,pero es una respuesta que no puedo dar en este minuto hasta no tener claro los manuales de funciones de funcionarios del liceo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Lo que más les molestaba es que tenían que pagar \$5.000.- si el padre o apoderado no podía ir a encerrar el día sábado porque genera un problema económico porque tenían que contratar a una persona para que lo hiciera , entonces habría que hablar con educación ese tema , hacer una reunión con los padres y apoderados.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ahora la multa es interna , ellos deciden como curso ese tipo de acciones.

RELATA QUE EN SU CASO TAMBIEN TUBO QUE CANCELAR POR NO PARTICIPAR EN ACITIVIDAD DE SU HIJO EN EL CURSO.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Una cosa es el reglamento del Centro de padres y otra cosa son las decisiones de curso y como profesor se los digo y alegan los mismos y ahí se fijaban las multas por los que nos asistían jamás , distinto es si el cobro lo genera el liceo , porque por reglamento no pueden haber cobros de ese tipo , ahí hay que dejar la atomía a los cursos porque si no, nos metemos más allá de lo que nos corresponde.-

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Pero sería bueno aclararles a esos mismos apoderados entonces, para que sepan bien. Está bien lo que hace el Concejal



Jeldres de traer esta inquietud acá. Otro tema son los liderazgos de las jefaturas de cada curso, la motivación.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Si porque por desconocimiento. yo le voy a oficiar a la Directora a pedido del Concejo , especialmente por el Concejal Jeldres y con el apoyo del Concejo que ella haga una comunicación más fluida y socialice más cuales son las acciones que cada curso puede tener en relación a los cobros y además ojala pudiera tener a la vista el legajo que tengan acceso o lo suban a la página web , donde está la función auxiliar , para que la gente tenga claro Ejm. El inspector David hace tal cosa , y que en definitiva su función depende de la Dirección y las necesidades del establecimiento y el mismo Inspector David a lo mejor tendrá que amplificar algo , salir con los alumnos , etc.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Como normativa interna esta , pero también me queda la inquietud de quienes estuvieron ahí en su minuto no plantearon su posición de no estar de acuerdo con esto , si no que después dijeron Ah , no estoy de acuerdo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ahí hay otro tema de fondo , los objetivos transversales , porque uno dice derechos , derechos , derechos y las obligaciones , acuérdense que varios seguramente fuimos semaneros siendo chicos y eso ayudo a construirnos a nosotros como personas y también es atendible los `profesores porque están con la espada para la pared porque el apoderado está cada vez más reclamador exigiendo sus derechos , pero también ellos tienen que tener la capacidad de saber presentar esto , hacer el aseo del semanero o no es denigrar , es aprendizaje y cuando este mayor a lo mejor le va a servir , son los errores que uno comete como padres , hay que dejarlos ayudar , para que se sientan integrados,

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Por ultimo agradecer la invitación que nos hizo la Junta de vecinos de Camino Viejo de Virguin , estuvimos muy agradados , es una junta de vecinos nueva , en la temporada de verano nos dieron muy buenos frutos , no es que las demás no lo hayan hecho bien pero encuentro que se destacaron ,hicieron un tremendo esfuerzo , me sentí tan acogido nos consideraron a todos lo presentes y con el apoyo desinteresado y nos dieron un recuerdo sencillo pero muy lindo ,me sentí muy bien lo que no ha sucedido en otras comunidades que hemos estado , no estoy diciendo que lo hagan , opero son gestos que también nos ayudan y que le reconozcan la labor a uno y si bien es cierto protocolarmente no nos corresponde pero están las ganas y ayudamos en lo que podemos , agradecer a esta junta de vecinos y a los directores a los vecinos ,a quienes colaboraron y a la Sra. Claudia que nos llamó personalmente por teléfono para invitarnos. Gracias.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Agradecer a los Colegas Concejales que dieron mis excusas ayer y saber si se premió a la mejor semana en el verano.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: No, se llegó a acuerdo enviarles a todos una carta de felicitaciones para evitar problemas.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Distinto es cuando son las fondas las que se premian, cuando se tratan de Juntas de Vecinos hay gente que se esfuerza o no cuentan con el apoyo, acá tienen la suerte de contar con una secretaria bien pro - activa y eso hay que considerarlo porque ella tiene mucha experiencia y no les podemos pedir a todos lo mismo, cuando los dirigentes con muchas limitaciones lo hacen de la mejor forma que ellos lo hacen , creo que fue una buena decisión mandarles a todos por parejo las felicitaciones y no levantar un conflicto , muy bien colegas agradecido fijemos próximos concejos : Lunes 18 de mayo a las 14:30

#### **F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

#### **G).- ACUERDOS:**

#### **ACUERDO N° 35**

Por unanimidad del Sr. Alcalde y Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS) PARA INCREMENTAR EL MONTO DEL PROGRAMA DE BECA MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE FAVORECE A 240 ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE NUESTRA COMUNA , SEGÚN LOS PARAMETROS DE POSTULACION QUE SE DIRIGEN Y EVALUAN A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNIICIPAL.

REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-



**Se levanta la sesión a las 14:55 horas**

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : \_\_\_\_\_

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

4.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_ EN COMISION \_\_\_\_\_

6.- SERGIO PARADA PARADA : \_\_\_\_\_